



Claudio Zuchovicki\*

# ¿De la guerra de monedas a la guerra fiscal?

Empieza la gestión de Donald Trump como nuevo Presidente de los Estados Unidos. El replanteo de la comunidad europea vía Brexit y otras nuevas incertidumbres garantizan emociones violentas en los mercados.

**T**odos los fiscos tienen un fuerte déficit, y alguien los va a tener que financiar... En niveles de tasa cero esto no es un problema, pero si suben los tipos de interés habrá que prepararse para una persecución fiscal cada vez más aguda.

La historia cuenta que en 1991 Irlanda y Apple firmaron un *tax ruling* (acuerdo fiscal que estipula cuántos impuestos va a pagarle una compañía a un Estado determinado). Este acuerdo era, en principio, plenamente legal; sin embargo, tras tres años de investigación, la Comisión Europea determinó irregularidades en la operación. Apple obtenía beneficios extra por pagar menos impuestos en Irlanda, y la Comunidad Europea entendió que, al vender sus productos en toda Europa, la empresa eludía impuestos comunitarios.

Hablamos del 1% de los beneficios de Apple en 2003, o hasta el 0,005% de sus beneficios en 2014, sin olvidar que Irlanda tiene un tipo impositivo del 12,5% en el impuesto de sociedades (alícuota menor al promedio): hablamos entonces de los privilegios de una empresa en concreto, en comparación con las demás de su mismo sector.

**“Para la UE, la lucha contra la evasión fiscal y las prácticas corporativas agresivas es prioridad. Y Estados Unidos no se queda atrás...”**

Pues bien, es precisamente de ese abanico de años de donde sale la fabulosa cantidad que la Comunidad Europea le reclama ahora a Apple: 13.000 millones de euros por los impuestos no pagados durante el período; ya que, aunque la operación había comenzado 25 años atrás, la Comi-

sión inició su investigación en 2013 y sólo pudo retrotraerse 10 años atrás.

Lo irónico del caso es que dicha sanción no sólo ha indignado a la compañía, sino que por otro lado el gobierno estadounidense la considera como un paso más en un supuesto proceso de hostigamiento a sus empresas, ante la presunta incapacidad de las firmas europeas de crecer y competir. En idéntico sentido, el propio gobierno irlandés considera a la medida como una injerencia en su soberanía, ya que se trata de un acuerdo entre éste y la empresa en cuestión, y ningún orga-

nismo supranacional tiene derecho a interferir en los acuerdos tomados por Ley (menos aún 25 años después). Por ello, Irlanda anunció que recurrirá la decisión ante los tribunales europeos, sobre todo después de que Apple advirtiera sobre las repercusiones que se podrían derivar

hacia la inversión y el empleo en Europa.

El caso es que esta “no sanción” ha reavivado la guerra que los Estados Unidos y la Unión Europea mantienen desde hace décadas a través de sus multinacionales. Y así, mientras desde Europa se ultiman otras sanciones contra compañías como McDonald’s, Amazon o Google, en Washington se actúa contra firmas contra Volkswagen o Deutsche Bank...

### Sin cuartel

Para la Unión Europea, la lucha contra la evasión fiscal y las prácticas agresivas de algunas multinacionales destinadas a reducir el pago de impuestos se ha convertido en una de sus prioridades. El objetivo no es otro que lograr ingresar hasta 70.000 millones de euros anuales, cifra que representa la cantidad evadida en impuestos por parte de estas compañías multinacionales, entre las que también se encuentran firmas europeas.

Así, a la sanción a Starbucks de 30 millones de euros del año pasado se une la investigación a Google por abuso de posición dominante en sus servicios, en su buscador y en su sistema Android, que podría dar lugar a una penalización mayor que la recibida por Microsoft (2.000 millones de euros). En 2016, Fiat también fue sancionada con una cifra de entre 25 y 30 millones de euros. También son europeas en su gran mayoría las 35 compañías obligadas a devolver 700 millones de euros, oportunamente favorecidas por el esquema de



### OFENDIDOS.

*La sanción impositiva a Apple por parte de la Comisión Europea no sólo ha indignado a la compañía tecnológica sino también a los gobiernos de Irlanda y de Estados Unidos.*

Bélgica de “beneficios excesivos” que les perdonaba hasta un 90% de los impuestos.

Por su parte, los estadounidenses no pierden el tiempo. En junio de 2014, el país del norte ya había impuesto una multa de 8.900 millones de dólares (8.000 millones de euros) al banco francés BNP Paribas por saltarse los embargos a Cuba e Irán. Ese mismo año, el suizo Credit Suisse se había comprometido a pagar 2.600 millones de dólares (2.300 millones de euros) al Departamento de Justicia, a la Reserva Federal y al Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York, por haber ayudado a ciudadanos estadounidenses a evadir impuestos. Por su parte, el suizo UBS pagó una cantidad tres veces menor por una cuestión similar. Asimismo, Estados Unidos obligó al HSBC a costear una multa de 1.900 millones de dólares (1.700 millones de euros) por las operaciones de lavado de dinero llevadas a cabo por la entidad británica.

Sin embargo, la sanción significativa que ahora buscan los reguladores norteamericanos es para el Deutsche Bank: el Departamento de Justicia estadounidense exige a la entidad un total de 14.000 millones de dólares pa-

ra cerrar el caso relacionado con la venta de activos respaldados por hipotecas. Aunque tampoco se olvidan de otros dos gigantes: British Petroleum, que se comprometió a pagar 20.800 millones de dólares (18.571 millones de euros) por la catástrofe generada en 2010 con el vertido de petróleo en el Golfo de México; y Volkswagen, con su escándalo en la manipulación del software sobre las emisiones de algunos de sus modelos diésel. El fabricante automovilístico alemán ya fue multado con alrededor de 14.700 millones de dólares (13.100 millones de euros), pero el caso todavía está lejos de cerrarse, ya que aún quedan responsabilidades penales por determinar.

Queda dicho entonces que, para aquéllos a los que nos gusta invertir en acciones de empresas cotizantes, nace un nuevo contingente que genera incertidumbre y volatilidad. Los grandes grupos ya no son tan seguros como antes, y ahora las empresas más chicas son crecientemente valoradas por su naturaleza manejable y predecible |

*\* Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales*

(Fuentes consultadas: publicaciones web Euribor y Cinco Días)